



AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL
LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SANEAMIENTO
FISICO LEGAL DE BIENES INMUEBLES ESTATALES



La Unidad de Gestión Educativa Local Jaén - Gobierno Regional de Cajamarca, pone de conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los Artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular su oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio (s)/Inmueble (s)/Área m2/Ubicación	Partida /Ficha Registral	Uso	Acto (s) de Saneamiento
I.E. N°16673 /4,592.25 m2 /Caserío Gramalotal de Chingama, Distrito Bellavista, Provincia Jaén, Departamento Cajamarca	02102957/11945	Educación - a favor del MINISTERIO DE EDUCACION	Rectificación de Área, Linderos y medidas perimétricas.
I.E.I N° 013 /238.68 m2. Distrito y Provincia Jaén, Departamento Cajamarca	-	Educación - a favor del MINISTERIO DE EDUCACION	Anotación Preventiva
I.E.I N° 1395 /450.05 m2. Distrito y Provincia Jaén, Departamento Cajamarca		Educación - a favor del MINISTERIO DE EDUCACION	Anotación Preventiva



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN
DIRECCIÓN
E. J. Caballero
Mg. Eliceo Jesús Caballero Tocto
DIRECTOR

Jaén, 18 de setiembre de 2025.